

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO, 08 DE FEBRERO DE 2007

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINGUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA 8 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO ARTURO GARCIA ARIAS Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS CRISPIN GUTIERREZ MORENO Y HUMBERTO CABRERA DUEÑAS.

DIP. PDTE. GARCIA ARIAS. Sesión Extraordinaria número uno correspondiente al Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, Señoras y Señores Diputados se abre la sesión solicito a la Secretaría de lectura al orden del día a la cual se sujetara la misma.

DIP. SRIO. GUTIERREZ MORENO. Por indicaciones del Diputado Presidente doy a conocer el orden del día **I.**-lista de presentes; **II.** Declaratoria en su caso, de quedar formalmente instalada la sesión; como número **III.**- Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos de la presente sesión, conforme lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; como punto **IV.**- Síntesis de comunicaciones; como punto **V.**- Lectura, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara Recinto Oficial del H. Congreso del Estado el Salón Verde de la Presidencia Municipal de Villa de Álvarez, Col; como número **VI.**- Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la presente sesión; como número **VII.**- Convocatoria a Sesión Solemne; y como número **VIII.**- Clausura; cumplida su instrucción Sr. Presidente.

DIP. PDTE. GARCIA ARIAS para desahogar el primer punto del orden del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de presentes. Dip. Enrique Michel Ruiz; Dip. Pedro Peralta Rivas; Dip. Roberto Chapula De La Mora; Dip. José Fermín Santana; Dip. J. Francisco Anzar Herrera; Dip. José De Jesús Plascencia Herrera; el de la voz Dip. Humberto Cabrera Dueñas; Dip. Fernando Ramírez González; Dip. Gonzalo Isidro Sánchez Prado; Dip. Crispín Gutiérrez Moreno; Dip. Miriam Yadira Lara Arteaga; Dip. Gabriela De La Paz Sevilla Blanco; Dip. Martha Alicia Meza Oregón; Dip. José López Ochoa, Dip. Arturo García Arias; Dip. Flavio Castillo Palomino; Dip. Brenda Del Carmen Gutiérrez Vega, Dip. Jorge Octavio Iñiguez Larios; Dip. Jorge Luís Preciado Rodríguez; Dip. Luís Gaitán Cabrera; Dip. Imelda Lino Peregrina; Dip. David Rodríguez Brizuela, ausente con justificación Dip. Aurora Espíndola Escareño; Dip. Reené Díaz Mendoza ausente con justificación; Dip. Adolfo Núñez González,. Ciudadano Presidente informo a usted que están presentes 23 Diputados Diputadas que integran esta Asamblea así mismo le informo a usted que faltan los Disputados David Rodríguez Brizuela y Reené Díaz Mendoza ausentes con justificación cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. GARCIA ARIAS. Ruego a ustedes Señoras y Señores Diputados ponerse y público asistente ponerse de pie, para proceder a la instalación de la presente sesión. En virtud existir quórum legal, siendo las once horas con cincuenta minutos del día 08 de febrero del año 2007, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria. Pueden sentarse, se pone a la consideración de la Asamblea la propuesta de conformidad con el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y conforme al siguiente punto del orden del día se procederá a elegir la Mesa Directiva que desahogara los asuntos para los que fue convocada esta Sesión Extraordinaria misma que al concluir terminaran sus funciones. Para tal efecto solicito a los Diputados Secretarios distribuyan las cédulas a todos los Legisladores a fin de llevar a cabo la votación secreta. Tiene la palabra del Diputado Luís Gaitán.

DIP. GAITAN CABRERA. Con su permiso Diputado Presidente Diputado Presidente los que integramos la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios le solicito respetuosamente someter a la consideración del Pleno la propuesta de ratificar al Presidente y Secretarios de la Comisión Permanente, para que sean ellos los que dirijan los trabajos de la presente sesión y concluyan con la misma, este es el planteamiento que hace la Comisión de Gobierno Interno. Dip. Presidente es cuanto.

DIP. PDTE. GARCIA ARIAS. Gracias Diputados, se pone a la Consideración de la Asamblea la propuesta del Diputado Luís Gaitán de ratificar al Presidente y Secretarios de la Comisión Permanente, para que sean ellos los que continúen dirigiendo y concluyan los trabajos de la presente sesión. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta anterior.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Por instrucciones de la presidencia se pregunta a las Señoras y Señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. GARCIA ARIAS. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo que continuaremos con la presente sesión. Para desahogar el siguiente punto del orden del día solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Síntesis de comunicaciones. Oficio número OCG-2312007 de fecha 29 de enero del presente año, suscrito por los CC. Licenciados Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Juan José Sevilla Solórzano e Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes, Gobernador del Estado de Colima y Secretarios General de Gobierno y de Finanzas, respectivamente, mediante el cual remiten la información del Cuarto Trimestre comprendido de octubre a diciembre del 2006 que muestra la evolución de las finanzas públicas del Estado.- Se toma nota y se turna la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 00381 de fecha 15 de diciembre del año pasado, enviado por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado del Estado de San Luis Potosí, mediante el cual informan que con esta fecha clausuró su primer período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de su ejercicio legal, asimismo, eligió e instaló la Diputación Permanente que fungirá durante el receso del 16 de diciembre de 2006 al 28 de febrero de 2007.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 4 de fecha 30 de diciembre de 2006, enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Sonora, mediante el cual informa que con esta fecha fue electa la Mesa Directiva que funcionó en el mes de diciembre del año pasado.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 5 de fecha 30 de diciembre de 2006, enviada por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Sonora, mediante el cual informa que con esta fecha fue electa la Diputación Permanente que funcionará durante el presente período de receso.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número PLIOO2/06 de fecha 15 de diciembre del año pasado, enviada por la Quincuagésima Legislatura del Estado de Morelos, mediante la cual comunican que con esta fecha fue electa la Diputación Permanente que fungirá durante el Primer Receso del primer año de ejercicio legal.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 28 de noviembre del año pasado, enviado por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de México mediante el cual comunican que con esta fecha fueron designados los integrantes de la Directiva que conducirá los trabajos del cuarto mes del Primer Período Ordinario de Sesiones.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Punto de Acuerdo, suscrito por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional representado en este H. Congreso del Estado mediante el cual proponen un exhorto al Ejecutivo del Estado a efecto de que en el uso de las facultades que le confiere la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado, y sin descuidar otros programas sociales prioritarios, transfiera recursos públicos suficientes para compensar la reducción presupuestal estatal de la que fue objeto el Centro de Apoyo a la Mujer en el actual ejercicio fiscal 2007, en atención a que dicho organismo de la sociedad civil realiza una relevante labor de apoyo a mujeres en casos de violencia y contribuye de esta manera a la construcción de un Estado más solidario y más garantía de los derechos de aquellos grupos sociales en situaciones de desventaja, discriminación y maltrato.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios. Cumplida su instrucción
Diputado Presidente

DIP. PDTE. GARCIA ARIAS. Algún Diputado desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que acaba de ser leída. En el siguiente punto del orden del día se procederá a dar lectura a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara Recinto Oficial del H. Congreso del Estado el Salón Verde de la Presidencia municipal de Villa de Álvarez, Colima. Para tal efecto solicito al Diputado Luís Gaitán de lectura al citado documento.

DIP. GAITAN CABRERA DA LECTURA A LA INICIATIVA DE REFERENCIA.... Diputado Presidente en virtud de que el asunto que nos ocupa es de urgente resolución, con fundamento en los artículos 48 de la Constitución Política del Estado, 86 de la ley Orgánica del Poder Legislativo y 128 de su Reglamento solicito someta a la consideración de la Honorable. Asamblea la propuesta de dispensa de todo trámite de la Iniciativa que acaba de ser leída, para que se proceda en forma inmediata a su discusión y votación. Es cuanto Diputado presidente. **APROBADO MEDIANTE DECRETO NÚMERO 53**

DIP. PDTE. GARCIA ARIAS. Gracias Diputado Señoras y Señores Diputados con fundamento en los artículos 48 de la Constitución Local, 86 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 128 de su Reglamento, se somete a la consideración de la Asamblea la propuesta de dispensa de todo trámite de la Iniciativa que acaba de ser presentada para proceder inmediatamente a su discusión y votación en estos momentos. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta anterior.

DIP. SRIO. GUTIERREZ MORENO. Por instrucciones de la presidencia se pregunta a las Señoras y Señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. GARCIA ARIAS. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a la consideración de la Asamblea la Iniciativa que acaba de ser presentada.- Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Tiene la palabra el Diputado Jorge Luís Preciado.

DIP. PRECIADO RODRIGUEZ. Con su permiso Diputado Presidente, yo quiero aprovechar la ocasión para comentar dos cosas la primera es el hecho de que venga de manera positiva por parte de la Comisión de Gobierno Interno, esta Sesión Solemne; quiero destacarlo porque lamentablemente a la propuesta de la Diputada Brenda Gutiérrez, de que se le pusiera el año 2007, como año de las fiestas charrótaurinas en su 150 aniversario, pues tuvo una negativa y hubo una negativa a pesar de que aquí hay cuatro Diputados que vienen del municipio de Villa de Álvarez, y esta negativa se debió al capricho del Gobernador, de no ponerle el nombre a este año que inicia y ponerle el nombre que a él le dio la gana que creo que fue el tema de la salud. Pues yo festejo que ahora el Diputado Luís Gaitán haya recapacitado y haya aceptado que se destaquen estas importantes fiestas charrotaurinas y que obviamente es un símbolo importante ya que algunos elementos de esta fiesta están considerados como patrimonio cultural de la humanidad, como la patatera y creo que es bueno que en esta ocasión pues de alguna manera se haya otorgado esta posibilidad de sesionar en el municipio de Villa de Álvarez, y que lamentaba que no se haya aceptado que este año correspondiera al recordatorio de que es el 150 aniversario; esto por un lado y por otro lado yo quisiera que la Comisión de Gobierno valorara la posibilidad de que pudiéramos llevar a cabo sesiones en el resto de los 9 municipios de tal manera que la ciudadanía de esos municipios pudiera darse cuenta cual es el trabajo que desarrollan los Diputados y que cada diputado en su distrito tenga la oportunidad de participar y de plantear situaciones particulares de cada municipio durante las sesiones que podamos desarrollar en los 9 municipios restantes ya a habido iniciativas de esta forma que se han aprobado en otras ocasiones y si sería importante que una vez que votemos a favor de este proyecto de decreto. La Comisión de Gobierno Interno entrara al análisis para ver esa posibilidad que todos los ciudadanos del estado tengan la oportunidad de ver el trabajo que desarrollan los Diputados más haya de lo que se hace nada más en este Recinto, por esta ocasión que por fin se decidió darle el reconocimiento que merecía Villa de Álvarez por esta ocasión en el Salón Verde del Municipio de la Villa, sino que todos los municipios restantes tengan esa oportunidad y que obviamente a la brevedad podamos sentarnos a analizar el tema y podamos sacarlo adelante por lo tanto Presidente sin dejar de hacer el señalamiento que, que es lamentable que no se cedió el nombre de este año para las fiestas de la Villa por parte del Diputado Luís Gaitán y compañeros del PRI, si aplaudir que esta ocasión por lo menos se lleva a cabo una Sesión y por lo tanto mi voto es a favor del Decreto.

DIP. PTE. GARCIA ARIAS. Tiene la palabra del Diputado Roberto Chapula.

DIP. CHAPULA DE LA MORA. Con su permiso Diputado presidente, es importante destacar que los festejos charrotaurinos de Villa de Álvarez tienen 150 años, donde hemos asistido muchos de los aquí presentes de los integrantes de esta Soberanía y del público asistente, esta Legislatura la integran 7 Diputados con residencia en Villa de Álvarez 8 Fernando Ramírez, Jorge Luis Preciado, Pedro Peralta, Brenda Gutiérrez, David Rodríguez, Luis Gaitán, Reené Díaz y Humberto Cabrera, respetables colimenses efectivamente se presentó el punto de acuerdo en su oportunidad por la Diputada Brenda, para que se le impusiera el año, año de los festejos charrotaurinos lo reconozco ampliamente, pero más importante que los festejos es la salud pública del estado donde la salud es en forma general y beneficia a toda la comunidad, festejos hay toda la vida y queremos que haya salud y no en forma curativa es en forma preventiva que sea un estado saludable donde haya o existan muchos servicios de agua potable, donde haya limpieza donde haya una cultura de mantener la salud general para poder desarrollarnos física y mentalmente por los colimenses. El Gobierno del Estado bajo la titularidad de Silverio Cavazos a cumplido ampliamente, hizo la propuesta y la consideramos viable y fue aprobada por la mayoría que quede bien claro que la conducción y responsabilidad de este Congreso y la gobernabilidad la tiene la mayoría priísta por que fue la voluntad popular y así ha sido, hay un respeto absoluto por parte del Gobernador a la Legislatura y lo resalto porque no es posible que se utilice la tribuna para puro denostar, pero es importante que esta Soberanía le de a los productos legislativos, así como se va a hacer la sesión solemne en Villa de Álvarez para conmemorar los 150 años de los festejos charrotaurinos; así en todos los municipios en su oportunidad se hizo la propuesta correspondiente y es parte del trabajo que realiza la Comisión de Gobierno al plantearlo en su oportunidad a esta Soberanía, que la gente conozca cual es el trabajo de los Diputados no solamente la gestoría social no solamente la fiscalización de recursos sino el verdadero trabajo que es el legislativo de crear normas jurídicas que procuren avanzar y regulen la conducta de los habitantes del Estado de los poderes públicos de a ciudadanía en general por eso estamos en esta soberanía participando abiertamente pero si destacar el respeto irrestricto del Gobernador del Estado a la Soberanía por que no fue capricho el año de la salud publica esa debidamente sustentado y beneficia a todos los colimenses y hay mayor importancia de la salud como son los festejos charrotaurinos a los cuales voy año con año y voy en la mula la cebolla. No se escuha.....destacarlos pero no denostar las acciones de un Gobernador que está trabajando y lo sigue haciendo en beneficio de todos los colimense, además que bueno que en esta tribuna se desahoguen inquietudes no respetadas, para eso es la tribuna es importante que se aporten conocimientos y sobre todo se presenten iniciativas lo hemos hecho todos y todos hemos participado en las discusiones democráticas, en los acuerdos democráticos y en los consensos democráticos y en las determinaciones democráticas porque son democráticas por que son democráticas las desiciones no solamente a través de consenso o acuerdos sino también las desiciones de las mayorías son democráticas por que es voluntad el pueblo de colima y por eso estamos aquí por que la mayoría la tiene el partido revolucionario con los que integramos esta Soberanía y direccionamos el Congreso. Es cuanto Diputado.

DIP. PTE. GARCIA ARIAS. Gracias Diputado Roberto Chapula. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del documento que nos ocupa.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Señoras y Señores Diputados en votación nominal si se aprueba el documento que nos ocupa. Por la afirmativa

DIP. SRIO. GUTIERREZ MORENO. Por la negativa.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Falta algún Diputado por vota procede a votar la Mesa Directiva, el de la voz a favor.

DIP. PTE. GARCIA ARIAS. A favor

DIP. SRIO. GUTIERREZ MORENO. A favor

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Informo a usted Diputado Presidente que se emitieron 23 votos a favor del documento que nos ocupa

DIP. SRIO. GUTIERREZ MORENO. Informo a usted Diputado Presidente que se emitieron cero votos en contra del documento que no ocupa.

DIP. PTE. GARCIA ARIAS. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado por 23 votos el documento que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Solicito a la Secretaría de lectura al acta de la Presente Sesión.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Da lectura al acta de la sesión Pública Extraordinaria número uno celebrada por ciudadanos Diputados integrantes de la Quincuagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado con fecha 8 de febrero del año 2007.....cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PTE. GARCIA ARIAS. Esta a la consideración de la Asamblea el acta que acaba de ser leída. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Tiene la palabra el Diputado Jorge Luis Preciado.

DIP. PRECIADO RODRIGUEZ. Esto yo si quiero comentar en el acta se que se hizo a la brevedad posible sumaria porque debe de publicarse el decreto hoy por falta de prevención de los Diputados del PRI, pero bueno decir lo siguiente dice que señale algún documento de la Diputada Brenda a y como la Diputada Brenda a sido de las que han presentado más documentos a lo mejor se puede confundir con alguna buena iniciativa que haya planteado. Yo dije que ella presentó un Punto de Acuerdo para que el año 2007 fuera considerado como el año de las fiestas charrotaurinas y que eso fue rechazado por los Diputados del PRI, porque el Gobernador les dio la línea de que fuera el año de la salud entonces yo si quiero que se diga lo que yo señalé, porque parece así muy vago pero yo concretamente el acta debe decir que los diputados del PRI se negaron a que el año 2007 fuera el año de las fiestas charrotaurinas de villa de Álvarez y que que bueno que rectificaron y que ahora se hace por lo menos una sesión solemne; que así como lo señale se plasme en el acta que debe de ser publicada junto con el decreto el día de hoy a mas tardar.

DIP. PTE. GARCIA ARIAS. Tiene la palabra del Diputado Roberto Chapula

DIP. CHAPULA DE LA MORA. Con su permiso para precisar en el acta va un extracto de lo expresado y ya el contenido en general se tiene en el diario de los debates que es la memoria histórica del Congreso. Adelante Diputado

DIP. PTE. GARCIA ARIAS. Se toma nota y se instruye a la Secretaría para que se corrija conforma al diario de debates. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Por instrucciones de la presidencia se pregunta a las Señoras y Señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta que acaba de ser leída. Favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PTE. GARCIA ARIAS. Con el resultado de la votación antes señalada de declara aprobada el acta que acaba de ser leída. Conforme al siguiente punto del orden del día se cita a ustedes Señoras y Señores Diputados a la Sesión Solemne que celebraremos el día de mañana viernes 9 de febrero del presente año a partir de las 12 horas en el Salón Verde de la Presidencia Municipal de Villa de Álvarez, Col. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pié para proceder a la clausura de la presente sesión hoy siendo las 12 horas con 20 minutos del día 8 de febrero de 2007, declaro clausurada esta primera Sesión Extraordinaria correspondiente al Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional. Muchas gracias.